

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SÁENZ

Gerente: Dr. GREGORIO J. QUEZADA

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, LUNES 10 DE MAYO DE 1920

Núm. 190

Nombramientos y renunciaciones del día

Secretario de la Jefatura de Educación Primaria fue nombrado don Ramón Rodríguez.

—Inspector de Escuelas del Circuito IV de la provincia de Alajuela fue nombrado don Miguel Perera A.

—El Coronel don Manuel Luján Mata fue nombrado Secrererío de la Comandancia en Jefe y Jefe de la Casa Militar.

—Ayudantes del Presidente de la República fueron nombrados: Tenientes Coroneles Rubén González Flores y Gonzalo Beeche y Capitán Manuel Emilio Argüello Bonilla. A este último se le ascendió a Comandante Mayor.

—Fue nombrado Segundo Comandante de Policía de Heredia el Comandante Mayor Manuel Chaverri Rojas.

—La Comandancia de Plaza y Primera de Policía de la provincia de Alajuela, recargóse al Segundo Comandante Teniente Coronel Gilberto Paniagua Paniagua.

—No se aceptó a don Jenaro Bonilla Aguilar su renuncia del puesto de Comandante de Plaza de la provincia de San José y se le excita para que continúe.

—La Dirección General de Policía continuará recargada a la Secretaría de la Guerra.

Movimiento escolar

Nómbrese Médico Escolar de Limón, con ₡ 100 mensuales al Dr. Rubén Umaña.

—Jefe de la Contaduría General de Educación fué nombrado don Luis Loria Iglesias.

—La señorita Rosa María Vargas fué nombrada profesora de Economía Doméstica, Literatura y Urbanidad del Instituto de Alajuela.

—Profesora de Inglés, años I A y B, del mismo centro, fué nombrada la señorita Ana B. Clark.

—Se adjudicaron 28 becas para la Escuela Normal. Corresponden a todas las provincias de la República. Cartago tiene 6, el mayor número. El Guanacaste solamente tiene 1.

Un militar que da muestras de dignidad y patriotismo

San José, 8 de mayo de 1920
Señor Comandante de Plaza
Alajuela

Señor Comandante:

En vista de que los militares en servicio activo al terminar el Gobierno al cual sirven deben presentar su dimisión para dejar al nuevo Gobernante en libertad de acción, me es honroso formular ante Ud. mi renuncia del cargo de Teniente Coronel en la guarnición de esa Plaza, con ruego de que se sirva elevarla ante el Jefe respectivo.

Que sirva esta ocasión para significar al Comandante en Jefe, al Secretario de la Guerra y a Ud. mi sincera gratitud por la confianza que me han dispensado.

De Ud. con toda consideración atento servidor y subalterno,

J. M. Zeledón A.

—El Teniente Coronel Zeledón es amigo y admirador del Gobierno Constitucional que se acaba de inaugurar; pero interpuso su renuncia como acto de honor para que sus superiores dispongan lo más conveniente.

Digna de ser imitada es la conducta del señor Zeledón. Nosotros entendemos que todo el tren administrativo debe, por dignidad y patriotismo, dejar en libertad al Presidente Acosta para su obra de reorganización.

NOTA ACADEMICA

Al inaugurar su Gobierno don Julio Acosta se le concede una honrosa distinción

Diploma y condecoración de la Real Academia Hispano Americana de Cádiz

Hemos tenido a la vista el oficio de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, que dice literalmente:

«Honorable señor:

La Real Academia Hispano-Americana que dirijo, en su sesión de ayer, conocida su propuesta y las condiciones que concurren en el Excmo. señor don Julio Acosta García, Presidente electo en la República, acordó designarle Académico Protector.

Al propio tiempo, convino en que sea V. S. quien en nombre de esta Real Corporación le haga entrega del Diploma acreditativo de dicho nombramiento, en el acto solemne de su toma de posesión de la Primera Magistratura de esa simpática Nación, con la que tantos lazos de afecto y de cariño nos unen, ostentando en él la representación de aquella y sirviéndole de credencial este escrito.

En nombre de la Real Academia le ruego haga presente al Excmo. señor Presidente nuestros fervientes votos por la prosperidad de Costa Rica y por que durante el período de su Magistratura reine la paz más completa, para que pueda desarrollar los importantes proyectos que deben esperarse de su ilustración y patriotismo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cádiz, 29 de febrero de 1920.

(L.) PELAYO QUINTERO.

(L.) JULIO MORO, Srio.

Hay un sello: «Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes.»

Honorable señor don Luis Julio Joest —San José de Costa Rica.»

En cumplimiento de dicho encargo, el señor don Luis Julio Joest, en acto solemne efectuado en la Casa Presidencial a las cinco de la tarde del día ocho de mayo, dirigió al Excmo. señor Presidente de la República, don Julio Acosta García, las siguientes palabras:

«Señor Presidente:

La Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, fundada con el objeto de cultivar y estrechar las relaciones científicas, literarias y artísticas entre España y América, que disfruta del señalado honor de actuar bajo la Presidencia Honoraria de S. M. el Rey de España y que cuenta entre sus miembros la mayoría de los Presidentes de las Repúblicas Americanas y las personalidades más notables en las letras, ciencias y artes de España y América, me ha dado el honroso encargo de presentar a V. E. las más sinceras felicitaciones en esta fecha en que por la voluntad unánime del pueblo costarricense habéis asumido la Primera Magistratura de esta culta y progresista Nación, y de hacerlos presente sus fervientes votos por la prosperidad de Costa Rica y por que durante el período de Vuestro Gobierno reine la paz más completa, para que puedan desarrollarse los importantes proyectos que deben esperarse de vuestra ilustración y patriotismo.

En el deseo de dar a V. E. una prueba de su alta estimación, la Real Corporación, en sesión del 28 de febrero

del año en curso, ha acordado designaros ACADEMICO PROTECTOR, la categoría más elevada entre sus individuos, a la cual pertenecen únicamente los Presidentes de la mayoría de las Repúblicas Americanas y unas pocas personalidades de alta categoría y relevantes méritos de América y España.

Con viva satisfacción doy cumplimiento a mi encargo, entregando a V. E. en nombre de la Real Academia, el Diploma acreditativo y el Documento que otorga el derecho de ostentar la Insignia que S. M. el Rey de España ha tenido a bien conceder a los Miembros Protectores de la Corporación.

Séame permitido unir a los votos de la Real Academia los míos muy sinceros por la ventura personal de V. E. y la prosperidad de Costa Rica.

He dicho.»

El señor Presidente de la República contestó en los siguientes términos:

«Señor Delegado:

Por el libre voto de mis conciudadanos he asumido hoy ante la Representación Nacional la Primera Magistratura del Estado, y es un motivo de legítima satisfacción recibir en este mismo día el diploma que me entregáis extendido por la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, por el cual se me nombra Académico Protector de tan docta Corporación.

Uno de mis propósitos de gobernanate será procurar, por todos los medios a nuestro alcance, el acercamiento moral que debe existir cada vez más intenso entre España y Costa Rica, entre la noble madre que nos dió religión, lengua y costumbres, y la Nación que no por pequeña ha dejado de corresponder dignamente a esta sagrada deuda de gratitud; y como la Real Academia de Cádiz tiene en mira justamente cultivar estos sentimientos y estrechar las relaciones existentes entre España y las Repúblicas americanas de su linaje, podéis estar seguro de que aprecio mucho esta honrosa distinción y que la acepto en nombre de mi país, así como las felicitaciones de que sois portador en estos momentos en que se inaugura mi período de gobierno.

Suplico al señor Delegado transmitir a la Directiva de la Real Academia que representa, y aceptar personalmente

mis agradecimientos por el homenaje que se ha querido hacerme y por los votos de prosperidad para el futuro de Costa Rica.

El Diploma, artísticamente adornado con los escudos de España y de las Repúblicas Americanas, dice literalmente:

«La Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, en junta de 28 de febrero de 1920, ha admitido en la clase de ACADEMICO PROTECTOR a Excmo. señor don Julio Acosta García en atención a concurrir en él las cualidades y méritos requeridos por sus Estatutos. En testimonio de lo cual, mando expedirle este Título autorizado con su sello, Cádiz, 29 de febrero de 1920.

El Director: Pelayo Quintero. El Secretario: Julio Moro.

Hay un sello: Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes. Registrado al folio 305. —J. Moro, Secretario.»

La Insignia a que se refiere el Delegado Oficial de la Real Academia en su discurso, fué concedida por Real orden de fecha 31 de diciembre de 1909 de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Es una placa de oro que lleva en el centro un escudo de oro y esmalte con un genio derramando flores sobre el mundo y el lema «Scientia Mundi Lux», y sobre dicho escudo la corona real de España.

La Real Academia Hispano Americana está establecida en Cádiz, y actúa bajo la acertada dirección de un prominente sabio y entusiasta amigo de los países hispano-americanos, el Excmo. Sr. don Pelayo Quintero y Auri, Comisario Regio de Bellas Artes. Cuenta con museo y biblioteca propios, de carácter hispanoamericano, y tiene secciones organizadas en Madrid, en la República Argentina, en la República de Colombia y en la República de Guatemala, y miembros correspondientes en los Estados Unidos de Norte América y en todas las Repúblicas hispano-americanas.

En este año fueron nombrados Académicos Protectores, además del Excmo. señor Presidente don Julio Acosta los Excmos. señores Presidentes de México y de Perú.

Por tres colones enviaré por correo una cajita «COMBINACIÓN IDEAL» conteniendo: jabón trasparente de olor, polvos para la cara, polvos para los dientes, mota, cepillo, peine, espejo, un frasquito de perfume y una postal.
DIRECCIÓN: Señorita Lidilia Céspedes.—apartado 40.—Heredia.
M. r. m. d.

Feliz se siente la señora de la casa si en su cocina luce una **Batería de Aluminio**

Muy bonitas acaban de llegar de Alemania a la

Apartado 515 **Tienda** Teléfono 169
de **Jaime Carranza**

La Actuación de Monseñor Piñol y Batres

El diario católico «La Verdad», en un artículo titulado «Política oscura, Política sospechosa», comentando la actual situación de Guatemala, dice entre otras cosas:

«Por qué el afán tan manifiesto de los confeccionistas de noticias centro-americanas, de hacer de Monseñor Piñol y Batres «el héroe de la caída del tirano por sus pretendidos sermones subversivos», etc. y termina diciendo que se «calumnias» al Ilustre Prelado al atribuirle participación en la caída del cacique.

Nosotros creemos, señores de «La Verdad», que no se «calumnias» a Monseñor Piñol al decir de él que contribuyó con su palabra elocuente a derribar la tiranía; antes bien, es ese un motivo de orgullo para Monseñor, y lo es para todos los centroamericanos el saber que todavía hay verdaderos sacerdotes, que han preferido ir a la cárcel que convertirse en lacayos de los tiranos.

La prensa de todos los países hispanos se ocupó de este asunto, y es de todos conocida—menos, por supuesto, de los señores de «La Verdad»—la levantada y noble actitud de Monseñor Piñol ante Estrada Cabrera, que le valió persecuciones, y tal vez hasta una sentencia de muerte, que no se ejecutó por la intervención de personajes como Su Santidad el Papa y Mr. Wilson.

Para muestra, el siguiente corte, de un cablegrama reciente tomado de «La Estrella de Panamá»:

¿Venganza de E. Cabrera?

No se sabe de la suerte de Mar. Piñol Obispo de Granada

Roma, abril 22.—En los círculos del Vaticano se muestra mucha preocupación por la suerte de Monseñor José Cándido Piñol y Barte antiguo Obispo de Granada, Nicaragua, quien vivió algún tiempo en Guatemala. Hace dos años su arresto fué ordenado por el Presidente Estrada Cabrera, quien acusaba al Obispo Piñol de deslealtad. Después de darse cuenta de que eran infundados los cargos, el Papa cablegrafió a Estrada Cabrera y como resultado de esto, se puso en libertad al Obispo y se le dió permiso para que saliera del país. El Obispo Piñol fué a los Estados Unidos y el 16 de Noviembre pasado salió de Nueva York para Nápoles y desde entonces se han perdido todas las huellas de él. En algunas cartas que escribió antes de su partida, el Obispo Piñol dice que constantemente era perseguido por Estrada Cabrera y temía que fuera envenenado. Claramente se ve, que si Monseñor Piñol fué perseguido, motivo tenía que haber, y lo había en su actitud abiertamente hostil a Estrada Cabrera: actitud que no es vergonzosa, ni una «calumnias», sino, al contrario, como antes decimos, una razón más para que los centroamericanos estén orgullosos de que su tierra sea patria de hombres así que saben ser ciudadanos honrados y libres, al mismo tiempo que sacerdotes modelos.

G. A. M.

Al Comercio

Hago saber que durante mi ausencia del país queda encargado de mi negocio con amplias facultades el señor don Ibo Libre.

M. 4- Sv.

Pablo Torrens.

Actitud verdaderamente inconcebible

El Caso del Diputado Matamoros

Hace algunos días se han venido haciendo cargos bastante graves al señor diputado Matamoros, con motivo de sus discursos en la Cámara pidiendo sanción y castigo para los culpables que mancharon sus manos con oro tinoquista.

Como el señor diputado Matamoros se dice representante de la clase obrera, y «La Prensa» desearía que los trabajadores, buenos y honrados, tuvieran representación sin sombra de sospecha; como por otra parte hemos estado pidiendo y queremos que se haga sanción a todo tranche..., es nuestro mayor anhelo que los diputados voceros de ella en el Congreso estén tan limpios de pecado..., que puedan tirar sin miedo la primera y subsiguientes piedras.

Porque quien pide el castigo de los que sirvieron a Tinoco y con él medraron... debe ser un hombre limpio que no le haya servido ni con él haya medrado.

Ahora bien, contra el diputado Matamoros se levantó la murmuración en cuanto manifestó la norma de conducta que siempre ha seguido y seguirá.

¿Qué actitud tomó «La Prensa»? Se hizo eco del decir público por lo mismo que la sanción debe tener bases estrictamente morales.

El congresil de referencia me dirigió entonces una carta que publicó el «Diario de Costa Rica», exigiéndome pruebas que atestiguaran su culpabilidad.

Yo..., deseando más bien que el señor Matamoros probara su inocencia y desmintiera los rumores públicos, le ofrecí gustosa y gratuitamente las columnas de este diario, en la seguridad de que una vez constatada su limpieza..., «La Prensa» respaldaría con todo fervor sus patrióticas campañas.

Pero he aquí que el señor Matamoros, en lugar de negar categóricamente lo que en contra de él se dice; en vez de aceptar mi caballeroso ofrecimiento, decidió celebrar anoche un mitin en donde, según parece, se insultó a este diario con sobra de largueza, y publicar la siguiente hoja suelta:

Calumnia, que algo queda

Los voceros del Circulo que teme a la sanción se han dado a la tarea in noble de la difamación arriera. Es en vano llamar a las puertas de la caballería (??). Hay una consigna; morder la honra a los defensores de la justicia para restarles autoridad. El santuario del honor personal respetado siempre por las almas nobles; por los espíritus levantados y generosos se está convirtiendo hoy en medio de lucro; en puente levadizo para defender el reducho de los señalados por el dedo de la opinión pública. Un se dice, un corre el rumor, es el puñal esgrimido en las sombras para desgarrar las reputaciones bien sentadas. El Estrado de la Prensa, la Tribuna del pensamiento escrito horribilmente metamorfoseados y convertidos en Bolsa de infamias y en cueva de asesinos de la honra. La calumnia, arma repudiada a través de todos los tiempos

por los que saben del honor, idealizada hoy por los pseudo-periodistas improvisados. Parece ser este el último freno de nos dejara el nefando régimen de la traición, porque el oro de los traidores es ahora el combustible que inflama la hoguera de la calumnia en que ha de martirizarse a los personeros de la sanción (??). No es este, por desgracia, un fenómeno nuevo; el símbolo del carácter y la efigie de la altivez tienen por pedestal un nido de serpientes.

Venidos en todas direcciones caen a mis pies los guijarros del odio envenenado; no veo los enemigos. ¿Qué hacer? Cruzarme de brazos defendido por el escudo de mi conciencia. Soy conocido en mi país al través de más de medio siglo de vida honesta, consagrada al trabajo ennobecedor y a la enseñanza de mis hijos; mi nombre no figura una sola vez en ninguna Agencia de Policía y no temo por consiguiente el juicio sereno de los hombres honrados.

Mi palabra vehemente constituye una amenaza y por eso el odio y la venganza mezquinos hacen su represalia de difamación.

También a Cristo que alzó el látigo contra los mercaderes, lo llamaron impostor,

pero la obra de los Fariseos se hundió en las sombras, el látigo del Nazareno continúa en alto. Continúad mor diéndome vosotros que me teméis.

G. MATAMOROS

No sé si el diputado Matamoros se referirá a «La Prensa», y a mí personalmente-

Si así fuere..., he de manifestar:

1° Mi labor periodística y literaria ha sido juzgada y enaltecida con opiniones, que en cualquier momento puedo exhibir, de escritores como Alirio Díaz Guerra, Pedro Fortoul Hurtado, Félix F. Palavicini, Jacinto López, Orestes Ferrara, Ruy de Lugo Viña, Carlos R. Menéndez, Ramón A. Catala, Rodrigo de Llano, Antonio M. de Volio..., etc., etc.

Me inquietará en consecuencia o que de mí puede opinar el diputado Matamoros?...

2° ¿Soy yo del círculo que teme la sanción? ... Mis artículos a raíz del 27 de enero y durante la tiranía; mi reciente labor aquí en Costa Rica; mi propia conciencia son mucho más elocuentes que lo que pudiera decir en este momento.

3° ¿Soy yo un impostor, un mercader, un fariseo, y el diputado Matamoros un Cristo, un resignado pero noble Nazareno?...

¡Sea por el amor de Dios! Yo no he querido más que procurar al diputado Matamoros la manera de defenderse..., y en respuesta me suelta (supongo que será a mí), tanta tan enorme de denuestos, sin desmentir lo que contra él se dice.

Si verdaderamente cree que «La Prensa» lo ha calumniado, le pido encarecidamente que acuda a los tribunales y me acuse por el delito de difamación.

Y ya para terminar, una vez más le ruego que acpte para su defensa, gratuitamente, estas columnas que él llama mecenarias. Entiendo que lo más cuerdo al respecto sería que el señor dipu-

Ecos del ocho de mayo

Aunque no fuimos invitados para la ceremonia, cosa que nos ha extrañado, pues siempre ha sido el hacerlo un deber de cortesía para órganos del periodismo nacional, pudimos penetrar en el Congreso, y presenciar desde la barra la solemne ceremonia de la entrega del Poder.

Se llevó a cabo en todos sus puntos el programa que en nuestra edición del viernes habíamos anunciado, y que ya conocen los lectores.

El público escuchó con suma atención los mensajes de los señores Aguilar Barquero, Acosta y Volio, aplaudiendo con entusiasmo repetidas veces. Terminada esta ceremonia, se celebró el Te Deum en la Catedral: al dirigirse a ella, pasó el elemento oficial bajo el artístico arco de triunfo obsequiado por los obreros salvadoreños al señor Acosta y construido todo de henequén, simpático número que es una prueba más de la solidaridad de las relaciones entre la República de El Salvador y nuestro país. Una graciosa niña, simbolizando la República salvadoreña, derramó flores al pasar la comitiva oficial.

Luego el señor Acosta acompañó al señor Aguilar Barquero hasta su residencia: un público inmenso, lleno de entusiasmo, seguía a don Francisco; y como nota simpática, debemos citar el hecho de que los niños del Asilo de Huérfanos de esta capital, agradecidos por las bondades que el señor Presidente Provisional ha tenido para ellos, le acompañaron también en su regreso al seno del hogar donde, después de haber dado muestras de su acendrado patriotismo y retornar a la paz familiar, le siguen la admiración y simpatía de todos sus conciudadanos.

La recepción en la Casa Presidencial, muy lucida, fué amenizada por la orquesta del Teatro Nacional bajo la dirección del notable Maestro Cotó.

La función de gala que en la noche tuvo lugar en el Nacional, fué un éxito, pues el lleno era completo, y el teatro había sido adornado con profusión de luces y flores siendo sobre todo digno de elogio el arreglo que con luces de colores se hizo de la fachada.

Nos alegramos de que la iniciación del Régimen Constitucional se haya verificado en medio del entusiasmo y la alegría populares, y deseamos mucho acierto al señor Acosta en las difíciles labores que a su cargo tiene.

Próxima Conferencia sobre México

La Delegación de Propaganda Comercial Mexicana nos comunica que en el transcurso de esta semana tendrá lugar una Conferencia sobre México, en el Edificio Metálico.

Aún no se ha fijado el día, pero en nuestra edición de mañana podremos avisarlo a nuestros lectores.

No dudamos de que la conferencia tendrá un éxito completo, dadas las generales simpatías que en todas nuestras clases sociales existe por aquella gran nación.

Película edificante

Ayer tuvimos oportunidad de ver desfilando por la pantalla del Teatro Variedades, con el espíritu en alta tensión, una película magnífica por lo edificante. «El Sistema del Honor» es un tema de la vida real, digno de que fijen en él su atención funcionarios, militares, obreros, estudiantes, etc., porque señala el verdadero camino de la reforma penitenciaria por el amor, la piedad y el honor. Es una protesta contra los restos de barbarie que hay en algunos pueblos de América que pasan por civilizados.

Recomendamos esa película a los escolares de 3°. a 5°. grados.

tado Matamoros pidiera una carta o certificación de inocencia al Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, durante la época de la cual arrancan las murmuraciones.

Creo que ello, sin violencias, injurias ni desmanes sería lo más cuerdo y pertinente para acallar la maledicencia pública, y para que, ya sin sombra de sospecha, siga siendo vocero de la sanción el diputado Matamoros.

VICENTE SAENZ

Apóstoles de Cartón

Según he oído decir..., el señor don Julio R. Barcos se permitió afirmar en una reunión de pedagogos, que detrás de ciertos *petrimetros* de la pluma se ocultan altas personalidades que intrigan en la sombra contra él.

Posiblemente el apóstol argentino tiene la pretensión de creerse blanco de intelectuales que, a buen seguro, ni siquiera tienen el alto honor de conocerlo, y a quienes con todo y su flexible verborrea nada nuevo les podría enseñar.

Lo de *petrimetro* infiero que me lo enderezó a mí, a causa de una nota que publiqué el mismo día de la «conferencia», criticando duramente el artículo 458, profundamente inmoral, del famoso código de Instrucción Pública.

No puedo creer ni remotamente que al ser humano de más homeopática cantidad de sentido común, le quepa en el caletre la peregrina idea de que es preciso tener por detrás «altas personalidades», para comprender que el artículo 458 es, como ya dije, más despótico que la Ley famosa del candado.

Dijo en su discurso el señor Barcos que él combatió esa ignominia; pero que como sus compañeros tenían un criterio diferente, optó por aceptarla a

base de compañerismo y... como quien dice... por simple concesión.

¡Peregrina defensa! ¿De suerte que el predicador de libertad, por compañerismo, hace a un lado todos sus principios y toda su entereza?...

Su apostolado entonces..., lo sería únicamente de cartón; y apostolados de esa índole no peñan en Costa Rica ni en ninguna parte.

En mi concepto es justo y natural que el señor Barcos—quien halló en extremo cuerdo y pertinente adjudicarse durante una fiesta en el Teatro Variedades, gran parte de «glorias» en la elaboración del salmodiado código—se resigne asimismo a cargar con algunos de los muertos. Este en particular, por constituir un gravísimo pecado de lesa libertad, la cual tanto parece de fender el referido señor Barcos.

Sería bueno que el público, y en especial los maestros y los estudiantes supieran quien o quienes de entre los «educadores» defendieron con tanto entusiasmo la inícuca supresión de la libertad de pensamiento en Costa Rica, para que sepan a qué atenerse.

Y para terminar: no discuto el Código que podrá ser hiperbólicamente perfecto..., cuando se supriman artículos como el de referencia; pero sí en cambio repito que el apostolado del Sr. don Julio R. Barcos se tambalea en lamentable guisa.

VICENTE SAENZ.

Distinguido Viajero

Es hoy huésped distinguido de esta capital, Su Señoría Ilustrísima, Monseñor Juan Antonio Dueñas y Argumedo, Obispo de Oriente de la República de El Salvador.

Monseñor Dueñas no es un extraño para nosotros, pues ya en otra ocasión estuvo en este país conquistando entonces numerosas amistades y simpatías por sus calidades como hombre ilustrado, de cultura superior y sacerdote ejemplar.

Se ha hospedado Monseñor en la casa del Obispo Monestel, Avenida Colón.

LA PRENSA se complace en presentar su más atento saludo al ilustre viajero, deseándole muy grata permanencia en esta tierra.

Felicitaciones al Presidente de la República

Durante las últimas 48 horas el Presidente de la República don Julio Acosta ha recibido millares de felicitaciones por telégrafo y por correo y de todas las provincias.

De Centro América y del extranjero también ha recibido gran número de despachos.

En todos los mensajes se expresa la satisfacción por el resurgimiento de Costa Rica a una mejor vida nacional e internacional.

Visita Escolar a la Exposición Comercial Mexicana

En cumplimiento de la circular respectiva que expidió el señor Ministro de Instrucción Pública para que el personal docente y los niños de escuelas y colegios de esta capital visitaran la Exposición Comercial Mexicana, los jefes respectivos han dispuesto que tan interesante visita se efectúe por turno.

Hoy concurrió ya la primera escuela y tenemos entendido que para profesores y niños la impresión es magnífica.

El Arco Triunfal

Con todo gusto hemos de tributar un aplauso al laborioso y hábil obrero salvadoreño don Rafael Martínez, por la construcción del arco triunfal ordenado a Costa Rica a nombre de El Salvador, con motivo de la solemne inauguración presidencial efectuada antier.

El arco fué levantado en la calle del costado Norte del Parque Central.

Su material es de fibra de henequén combinada y pintada con los colores de Costa Rica. No es un arco aparatoso. Es sencillo, artístico y elegante.

Durante tres días han desfilado junto a él millares de personas elogiando el buen gusto y la oportunidad de la oferta de los obreros salvadoreños.

Los premios de la Lotería

En el sorteo de la Lotería del Asilo Charpi verificado ayer al medio día, resultó favorecido con el premio mayor (treinta mil colones) el número 01,072.

Con el segundo premio (diez mil colones) el número 06,723. Con el de cinco mil, el 13,401. Con premio de mil colones los números 6,733, 9,504, 10,067, 13,888 y 22,047.

Con premio de quinientos colones, los números 2,311, 2,648, 6,511, 8,900, 8,804, 12,227, 13,858, 19,490, 20,959 y 21,337.

Que les aproveche a los favorecidos el dinero que ayer puso en sus manos la Fortuna.



MENTHOLATUM

NADA MAS AGRADABLE PARA DESPUÉS DE AFEITARSE

Deja el cutis suave y terso y un bienestar delicioso se experimenta. Aplíquese en forma de masaje inmediatamente después de afeitarse. Una toalla caliente sobre el cutis completará el tratamiento.

Como remedio "casero" para el dolor de cabeza, catarros, dolor de garganta etc. es insustituible.

INDISPENSABLE EN EL HOGAR

porque a todos beneficia, lo mismo al anciano que al joven, a la Señora que a la niña.

Muestra gratis a quien la solicite. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Unicos fabricantes: THE MENTHOLATUM COMPANY, Inc. Buffalo, N. Y. E. U. A.

UNICOS AGENTES:

DEL CORE ARONNE Y CO.

Cacao Molido de todo precio y calidad elabora la Fábrica de

Teléfono 773 FERNANDO CASTRO AVILÉS Apart. 641

Frente al lado Norte del Mercado San José, Costa Rica

Cacao Molido

Traidores y Déspotas de Centro América

La primera edición de este volumen no pudo circular ni salir de los Estados Unidos en virtud de las leyes de guerra norteamericanas, puestas en hipérbolica ejecución, por la censura de aquella gran «República de la Democracia y el Derecho».

Contiene algunos estudios sobre la política de Washington hacia estos débiles países y los artículos publicados en Nueva York —a raíz del 27 de enero— contra el régimen nefando de Tinoco y sus colegas del istmo, por

Vicente Sáenz

La segunda edición estará a la venta en los primeros días de mayo.

Trae un prólogo del escritor español Max de Abad, un juicio del notable poeta venezolano René Borgia y un rápido comentario del maestro Ferraz.

Por la Historia de Centro América

Una Conferencia

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un folleto impreso que contiene la primera conferencia histórica de propaganda patriótica que en el parnaso de la Universidad Nacional de El Salvador dió el Dr. don Manuel Castro Ramírez, ahora huésped de honor de Costa Rica.

El Consejo Universitario de El Salvador ha dispuesto, como nueva orientación cultural en favor de la juventud, que en sus salones se den series de conferencias que inicien el camino de la Historia y que den calor al amor patrio.

Y tocó al Dr. Castro Ramírez, como Consejero de la Facultad de Jurisprudencia, principiar la serie encaminada a exaltar el sentimiento nacional sobre la significación del próximo Centenario de la Independencia.

Está dividido en dos partes: la primera trata de la finalidad de las conferencias histórico patrióticas; y la segunda acerca de los ideales de Patria y Libertad acariciados siempre por el alma salvadoreña. Desearíamos dar a conocer todo el trabajo del distinguido publicista; pero no tenemos espacio. Sin embargo, he aquí los párrafos finales, hermosos y elocuentes:

«Los próceres salvadoreños, Arce a la cabeza, buscaron en la propaganda tranquila el medio eficaz de obtener la ansiada Independencia. Despertaron a las conciencias dormidas e inundaron de luz a Centro América, por medio de publicaciones en las cuales se debatían los problemas que en aquella época agitaban al mundo. Tras el esfuerzo vigoroso del brazo armado, el sacudimiento espiritual por medio del convencimiento y la persuasión. Y es que los próceres salvadoreños eran cerebro y luz; fuerza y acción.

Desde este huerto florido, cuyo nombre responde en verdad a su esfuerzo y a su gloria—El Salvador de la independencia de Centro América— aquellos varones augustos, atizaron el fuego de la libertad, con obras de perdurable recordación.

Arce escribe a Barrundia y le da estímulo; se dirige a Delgado y a Cañas y les da alientos; y en su correspondencia al doctor Molina, los historiadores creen ver «nerviosa impaciencia por el día de la libertad».

Y si nos trasladamos a la sede de la Capitanía General, en la memorable sesión del 15 de septiembre, veremos la gloriosa figura del Padre Delgado convertida en el adalid más esforzado por la Independencia. Ante las vacilaciones del sabio Valle, nuestro Benemérito Padre de la Patria pidió, con sublime entonación, que se cerrara ya, a golpes de patriotismo, sin esperas peligrosas, la era colonial. Y, cuando aquel prócer hablaba, el alma de El Salvador movía sus labios!

Después, aquellos periclitos varones no durmieron sobre los laureles del triunfo. Sabían ellos que la libertad es preciso resguardarla de asechanzas, porque varias veces el tósigo mortal viene en vaso cincelado en oro.

Los resplandores de la monarquía no les deslumbró; y ya sabéis vosotros cómo los salvadoreños fueron fuerza en acción para que México

viviera y creciera para la República.

Y el ejército que entonces peleó por los fueros de la democracia, estuvo sostenido durante todo un año con los caudales personales de Manuel José Arce, quien vió eclipsado por unos días el sol de la República, para resurgir después más radiante.

La conducta digna y levantada de San Salvador y sus próceres, tuvo proyecciones luminosas. Consagró Centro América a la vida republicana y fue ayuda eficaz para cortar en embrión la semilla imperialista en México. Guadalupe Victoria, prócer ilustre de aquella noble tierra, así lo reconoce. A vosotros, jóvenes, os toca gravar esta frase que es diadema que adorna la corona de laurel que ciñe la Patria: SAN SALVADOR HA SIDO EL TERMOMETRO DE LOS MOVIMIENTOS DE MEXICO.

Ya véis como otros pueblos, hermanos por su origen y destino, estaban pedientes del esfuerzo libertario que mantuvo San Salvador, paladín de la Independencia de Centro América y celoso guardián de la forma republicana de gobierno.

Y si abrimos las páginas posteriores de nuestra historia, veremos siempre a esta nobilísima tierra empeñada en jornadas de gloria, defendiendo con ahínco el valioso tesoro de los próceres libertadores.

¿Están realizados nuestros ideales? ¿Se ha cumplido el destino histórico de El Salvador?

No. Falta aún mucho que hacer. A vosotros, jóvenes escolares, promesa risueña de luz, toca encontrar la fórmula definitiva de progreso y bienestar. La lección es sencilla; os la da un eminente centroamericano: ARRIBA, el respeto a todos nuestros derechos; ABAJO, obediencia a los mandatos de la ley.

«Por encima de todos, absolutamente de todos, esta cosa augusta: el deber».

Mientras se realiza esa evolución ascendente—porque estos pueblos todavía están en la adolescencia de su vida autonómica—preparaos, jóvenes, a la celebración espiritual del Centenario de la magna fecha, como os lo pide ahora la Universidad Nacional, por medio del más humilde de sus académicos.

En alto la mirada, regocijado el corazón, iremos todos en peregrinación respetuosa al pie del monumento de los Próceres, a bendecir su memoria, a pedir a sus manes venerandas, protección para nuestra santa enseñanza nacional, días de gloria para Centro América, luz en las inteligencias, bondad en los corazones, fraternidad honda y sincera para nuestros hermanos, devoción constante por los grandes ideales, frutos en los campos, justicia y libertad para todos; y llena el alma de unión patriótica, empuñar el solemne juramento de continuar siendo los paladines de la Independencia y Autonomía de Centro América, tremolando siempre muy alta la bandera de la Patria, y a una voz, como promesa de unión sagrada, decir la bella frase de un himno filipino: «si de mis manos un golpe del azar la desprendiera, en pos de mí vendrían mis hermanos a tremolar de nuevo esa bandera.»

Vida Provinciana

NOTAS DE LA FRONTERA

En una sola casa de Liberia se gasta más agua que en las 50 de aquí. Eso oí decir, no se a quien. En efecto, se puede asegurar que el agua que sube el ariete a la pila es tan poca que toca a 40 litros por hogar.

Cuando el ariete no funciona son los ayes. Para conseguir el agua hay que bajar un precipicio de 100 metros de alto por un sendero de 500 metros de largo. Entonces el balde de agua se paga a 25 céntimos, y rogando para conseguirlo.

Cuando hay agua en la pila se consigue a 10 céntimos el balde. No sé de ningún pueblo de Costa Rica que tenga que comprar el agua siquiera a la mitad de ese precio. Ni tengo noticias a quien se le ocurrió fundar este pueblo sobre este peñón, estando a menos de una legua el Sapoá, de aguas frescas y abundantes.

Siendo este un lugar de tanta importancia para la República, entre otros motivos por ser una de las entradas a ella y por ser lugar de acantonamiento de tropas, debiera pensarse en proveérsele de una buena cañería que se puede traer de «Animas» o de «Sapoá»

Digna de imitarse ha sido la actitud del acaudalado hacendado don Luis Morice, quien ha mandado a distribuir raciones de carne entre los habitantes necesitados del caserío. Hemos sabido otros gestos semejantes que le han captado el cariño y aprecio de estas gentes.

El ocho de mayo habrá festejos aquí en celebración de la toma del Poder del ciudadano don Julio Acosta, quien en las elecciones efectuadas aquí triunfó, se puede decir, sin ninguna oposición.

Corresponsal

DE SAN VICENTE

El próximo domingo se verificará la Fiesta Patronal en esta villa de San Vicente de Moravia.

Con tal motivo, tendrán lugar festejos religiosos y cívicos: rosarios solemnes y misas, procesión del Santo Patrono, juegos pirotécnicos, retretas, cinematógrafo, carreras a pie, carreras de cintas, y dos matchs de foot-ball.

El sábado, víspera de la fiesta, habrá cenas y otros varios números, y la Compañía del tranvía ha dispuesto correr los carros de Guadalupe hasta las doce de la noche.

Mucho éxito les deseamos a los organizadores de los festejos, que prometen estar muy lucidos.

Corresponsal

DE LA MANSIÓN

Están paralizados todos los trabajos de esta Empresa, lo que perjudica mucho al proletario que de ella vive.

El miércoles 21 del corriente, estuvo en ésta el señor Inspector Agrícola Escolar don Víctor Manuel Oviedo, quien vino con el objeto de dictar una conferencia sobre agricultura a los padres de familia; pero debido a la negligencia de los maestros y Junta Escolar, que no invitaron al vecindario, no fue posible efectuarse por la poca concurrencia que hubo.

Y ya que me refiero a maestros y Junta Escolar de este lugar, someramente señalaré que la labor del maestro auxiliar es nula por su ineptitud; y otra cosa igual, la de la Junta Escolar.

El señor Inspector del Ramo, debiera ser más escrupuloso en hacer los nombramientos de sus subalternos en pro del pueblo y de la clientela escolar.

Se ha establecido en ésta una agencia auxiliar de policía, plaza que es superflua, pues con la Agencia Principal de Policía que hay, es más que suficiente para atender los pocos asuntos que se presentan y custodiar el orden público.

Hace mucho tiempo, el puente de hierro que está sobre el río Morote, está en pésimo estado y amenaza inminente peligro al transeunte. Sabemos que hay un contratista encargado de arreglarlo; pero hasta hoy el puente continúa en la misma forma y amenaza para el público.

De igual modo se encuentra el puen-

tecito que está sobre la quebrada de los «Guido»; pues la composición que hace poco le hicieron fué tan mala que no duró ni una semana bueno.

¡Qué desgracia la de estos pueblos, donde todo se mira con indiferencia, a causa de la gran apatía habitual de sus moradores!—ARGOS.

DE ZARCERO

El martes 26 de abril pasado se efectuaron en la iglesia parroquial de esta ciudad, los funerales de la que en vida se llamó Petra Gamboa, señora caritativa y de muy buenas cualidades. Con tal motivo y aunque tarde, recibieron los amigos don Teófilo y don Jerónimo Rojas nuestras demostraciones de pesar.

El miércoles pasado y en casa de don Eliseo Vargas, hubo una audición musical. Amenizaron rato tan agradable dos jóvenes artistas.

El mes de mayo es consagrado a la Virgen María. Con tal motivo habrá rosarios todos los días, cuyas canciones son el emblema del perfume de las flores que los jardineros de María derraman sobre sus fieles.—Lulú.

DE NARANJO

El jovencito Bolívar Alfaro presentará examen, previo a la obtención de una beca en la Escuela Normal. Dadas sus capacidades de buen estudiante, le auguramos éxito.

—De paseo estuvo entre nosotros don Carlos Acuña, cumplido empleado del Ministerio de Fomento.

—Don Delfín Vargas vendió su finca en ₡ 3.000 a don Nicolás Yujanson.

—El 24 dió el Sr. Inspector de Escuelas su según la conferencia al personal docente de este cantón. Nos dió la grata nueva de la promulgación del nuevo Reglamento Orgánico del Personal Docente. Se acordó por unanimidad elevar una manifestación de gratitud para su autor don Miguel Obregón. También fué de la aceptación general el «Socorro Mutuo de los Maestros».

—Suplicamos al señor Jefe Político, dé las medidas necesarias a fin de exterminar la enorme jauría de perros, que con sus ladridos molestan por las noches a los transeuntes.—Corresponsal.

A los Agentes y Corresponsales de «La Prensa»

Con el fin de que nuestros Agentes y Corresponsales de provincias sepan a qué atenerse, les manifestamos lo siguiente: Toda comunicación telegráfica tiene derecho a un descuento de 75 por ciento, pero es indispensable que venga: 1.ª dirigida a «Diario La Prensa»; 2.ª que sea contentiva de noticias de interés general o que se refiera a asuntos puramente administrativos de la Empresa. Siguiendo estas instrucciones sus despachos telegráficos no estarán expuestos a confusión ni sufrirán demoras para llegar a nuestra Empresa.

La Competencia del mecanógrafo

«Habiendo ejecutado el señor Mecanógrafo CARLOS FERNANDEZ MORA un trabajo de sumo cuidado en nuestras oficinas, y habiendo apreciado su competencia, no tenemos ningún inconveniente en presentarle por este medio nuestras gracias y reconocerle al mismo tiempo su habilidad en el manejo de la maquina de escribir.—Costa Rica Oil Corporation. H. G. Wilson, Manager.»

Tienda de Modas

«PARIS»

Pasaje entre

Camisería

SE ATIENDEN ENCARGOS AL DIA

Precios y Trabajo en Competencia con lo Extranjero

Marta y José Carreras

Aceite de Maíz

Económico y Sano. Excelente para la mesa y la cocina. Tenemos gran surtido

R. Odio & Cía.

Elías Muñoz

RELOJERIA : PLATERIA : Frente al Hotel Europa

Agricultores...

El mes de febrero es el más apropiado para abonar los cafetales con el famoso SALITRE DE CHILE antes que se acabe la poca existencia pidiendo a las Agencias Exclusivas

Delcore, Aronne & Co.

Apartado 697 - Teléfono 72

Carta de París

Quién es Mr. Millerand, sucesor del "Tigre"

París.—Con motivo de la brillante actuación que el Primer Ministro de Francia ha tenido en las últimas semanas, con motivo de los sucesos de Alemania, es oportuno decir algo acerca de Mr. Alexander Millerand.

El nuevo Presidente del Consejo de Ministros francés nació en París el 10 de febrero de 1859; por tanto, se halla actualmente en la plenitud de la edad: su actividad desbordante jamás ha conocido la fatiga.

Inscrito en el foro de París desde el año de 1892, Mr. Millerand conquistó en el rápidamente una situación de primer orden. Tuvo un pasajero desvío hacia el socialismo; pero sin embargo, puede decir del colectivismo lo que Saint-Simon decía del Socialismo: «Me aproximé al queso; pero no caí en la ratonera.»

M. Waldeck Rousseau comprendió en 1899, todo el provecho que un Gobierno podía sacar de una inteligencia tan perspicaz y de un carácter tan recto.

A pesar de la alharaca de los moderados, no titubeó en hacer de este socialista un Ministro de Comercio y de la Industria. Ya se sabe cómo se ha conducido el diputado de París en este cargo, en el cual durante tres años, ha permanecido en la brecha, realizando en ella una labor de bendición.

Sin tener el título de tal, ha sido él realmente el Primer Ministro del Trabajo, bien que este Ministerio especial fué creado muchos años más tarde por M. George Clemenceau y por M. Viviani. Probablemente es que la antigua fórmula haya sido mejor porque tenía el mérito de unir fuertemente, de aso-

ciar el patronato industrial y el mundo del trabajo.

Extraer de esta cartera el trabajo manual; no era crear la división en aquello en que debería reinar la más íntima colaboración. El éxito obtenido por M. Millerand en la aplicación de las leyes del Trabajo, puede ser que haya provenido del hecho de que al mismo tiempo tenía a su mano a los empleados y patronos.

Habiendo dimitido el cuatro de enero de 1902, enseguida M. Millerand reingresó tres veces en los Consejos del Gobierno; en julio de 1909 como Ministro de Trabajos Públicos; en enero de 1912, como Ministro de la Guerra; y por último, el 16 de agosto de 1914, como Ministro de la Guerra. Lo mismo que todos aquellos que han alcanzado notoriedad y que han asumido graves responsabilidades, M. Millerand tiene enemigos que lo detestan cordialmente y amigos que lo aman hasta el sacrificio. Este hombre laborioso que ha hecho tanto ruido en el mundo, vive confinado en su trabajo, no tiene, como tantos políticos, menosprecio a las injurias. Seguro de su valer, desdeña las injusticias pasajeras de la opinión pública y espera pacientemente su hora, que siempre acaba por sonar.

Sigue siendo, ante todo, el hombre de las situaciones difíciles: por eso aceptó hace seis meses un puesto de los más delicados, el de Gobernador de la Alsacia y de la Lorena, puesto en el que estuvo a la altura de las circunstancias.

Sucedir al «Tigre» es una pesada herencia.

Pero Millerand no es indigno de ella.

Lo que pasa en Honduras

Noticias falsas.—Los asuntos de la frontera.—Protesta del Ministro británico.—Poderosa empresa norteamericana de ferrocarril.

Tegucigalpa, abril.—Los alarmistas de oficio están echando a volar especies relacionadas con una próxima perturbación del orden público. Estamos autorizados para informar que los emigrados voluntarios no incursionarán de nuevo y que si por algo imprevisto volvieran a sus procedimientos de pillaje, están tomadas todas las precauciones para aplicarles su merecido con energía definitiva.

Fué enviada a Nicaragua una comisión integrada por el Jefe Político don Antonio Ramón Lagos, Ernesto Sierke, Mariano Ortez, Carlos J. Pinel, Rafael B. Wedle y Ramón Guzmán. El objeto de esa comisión se reducía a tratar con los emigrados su regreso a la patria. Naturalmente, nosotros ignoramos las condiciones que se fijarán y las instrucciones que lleva la comisión. En todo caso, sabemos que lo que se pretende es afianzar la paz, llamando a los descontentos a la concordia, a base de garantías y de respeto legal. Afianzada la estabilidad ganará el país, y podrán dedicarse a trabajos los ciudadanos, confiados en la paz.

Sábese que el Ministro diplomático de Inglaterra ha hecho conocer su protesta por el contrato de anticresis, que trata de celebrarse sobre el ferrocarril nacional. Siempre ha sido lo mismo, y es natural. Cada vez que el gobierno de Honduras ha dado en arriendo el ferrocarril, o ha tratado en cualquier sentido acerca de esa vía, protesta el gobierno inglés, porque quiere saber la seguridad que se deja a los tenedores de bonos de Londres.

—La poderosa compañía norteamericana «Truxillo Railroad» que lleva gastados tres millones de dólares en trabajos ferroviarios y plantaciones, invertirá diez millones en el propósito de cumplir en la brevedad posible su compromiso de enlazar Juticalpa con la costa del Mar Caribe.—Corresponsal

Cordialidad costarricense-nicaragüense

Por decreto publicado hoy en «La Gaceta», ha sido reconocido el señor doctor don Daniel Gutiérrez Navas en el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Costa Rica.

Y según lo anunciamos, ayer tarde efectuóse la solemne recepción pública en la Casa Presidencial. Del discurso de estilo del señor Gutiérrez Navas tomamos estos párrafos.

«Los estrechos vínculos que han unido siempre a Nicaragua y a Costa Rica, así en las circunstancias prósperas como en las adversas de su vida independiente, determinan tal solidaridad en sus destinos, que no puede ser indiferente a mi Gobierno el acto trascendental que os preparáis a realizar y que tanto os enaltece: el restablecimiento del pleno imperio de vuestra Carta Fundamental, como resultado del vivo celo con que el pueblo costarricense practica las virtudes ciudadanas, ya en las fecundas labores de la paz, ya en las cruentas luchas en que ha puesto a prueba su acendrado patriotismo.

«Vengo, pues, a hacer os patente la sincera participación que el Gobierno y pueblo de Nicaragua toman en el regocijo nacional que reina aquí por tan fausto suceso, como eco fiel de los cordiales sentimientos que los animan hacia Vos y vuestro pueblo y del anhelo, cada vez más intenso, de mantener y fortalecer el espíritu de con-

fraternidad que por razones étnicas e históricas ha existido felizmente entre ambos países y que no debe decaer, un solo instante, para el mutuo engrandecimiento de ellos y la satisfactoria solución de los graves problemas que les son comunes.»

Y de la respuesta del señor Presidente Provisional Licenciado don Francisco Aguilar Barquero tomamos lo siguiente:

«No puedo menos de aceptar con el más vivo placer, por lo tanto, la fraternal participación que el Gobierno y pueblo de Nicaragua con tanta gentileza han querido tomar en el regocijo patriótico que aquí reina con motivo del fausto suceso a que os habéis referido, participación en la cual se traslucen bien a las claras los sentimientos fraternales que animan a vuestros representantes, y que el Gobierno y pueblo de Costa Rica, inspirados en un sincero centroamericanismo, comparten, hoy como siempre, sin ningún género de limitaciones ni de reservas.

«En cuanto a Vos particularmente, Excelentísimo señor Ministro, pláceme reconocer que los lazos y afectos por los cuales os halláis felizmente vinculado a este país, os confieren bien caracterizada calidad para consideraros como uno de los nuestros y para interesaros por cuanto tiende a afianzar nuestras instituciones y a asegurar la buena marcha de la cosa pública.»

Mucho nos complace que en este solemne momento se hayan restablecido las relaciones fraternales con Nicaragua.

Dos gangas en Puntarenas

Se vende un chalet de regulares proporciones, con jardín a la calle. Tiene comodidad para familia de seis miembros.

También se vende la casa contigua, de balcón a la calle, con cuatro piezas y sus trascuartos. Tiene el servicio interno necesario. La propiedad en que está construida mide 22 metros de frente por 50 de fondo.

Estas dos casas están al lado del HOTEL ALVARADO.

El que tenga interés en una o ambas propiedades, dirijase en San José a don Fernando Streber y en Puntarenas a don Ulpiano Fonseca.

M. 33 v.

TIENDA DE NOVEDADES LA GITANA ESQUIVEL HERMANOS

Acaba de recibir Toallas de Seda y un gran surtido de Chalinás y Polvos Finos para la Cara.

APARTADO 505

TELEFONO 742

COMPAÑIA INDUSTRIAL EL LABERINTO

Departamento de Maderas

EL MAS COMPLETO EL MEJOR ASERRADERO DE COSTA RICA EL MAS PERFECTO

La precisión y potencia de sus máquinas, permiten a la COMPAÑIA INDUSTRIAL EL LABERINTO, ASERRAR Y REASERRAR con tanta economía, que los clientes pueden pagar la alistada con el ahorro de madera.

PRUEBE Y SE CONVENCERA

Este aserradero puede alistar TROZAS de 40" x 40" hasta dejarlas en tablillas de 178 de pulgada.

El ASERRADERO de la Compañía Industrial EL LABERINTO, tiene switch en el patio y está conectado con el Ferrocarril del Norte y el Ferrocarril al Pacífico.

Apartado 105

SAN JOSE, COSTA RICA

Teléfono 254

La situación actual de Guatemala

Noticias sensacionales

Hace poco un telegrama de Tegucigalpa hizo alusión a que no se tenían noticias de Guatemala y que con ese motivo había ansiedad en Honduras temiendo graves sucesos.

Parece que algo ha ocurrido ciertamente cuando en la semana anterior se publicaron en Tegucigalpa las siguientes versiones, que reproducimos esperando detalles:

Circula con interés el rumor de que en Guatemala ha estallado una revolución en los Altos.

—Se dice que el Coronel Ignacio López Andrade, Jefe Político de San Marcos, huye por las montañas de Huehuetenango, perseguido por los revolucionarios.

—En la Antigua Guatemala, cuna de conservatismo chapín, se han verificado sensacionales choques, por las calles entre conservadores y liberales.

—La Universidad Nacional está fortificada y defendida por los Estudiantes de Derecho, Medicina y de Ciencias y Letras, que llevan la divisa roja.

—Hay informes de que el Gral. Salvador Toledo, ha sido nombrado Comandante de Armas de la capital.

—En el valle de Almohonga hay casas de campaña donde residen familias de Suchitepéquez y de la capital.

Saludo a la Legación de Honduras

Anteayer llegó a esta capital, en tren expreso, la Legación que el Gobierno de la hermana República de Honduras acreditó para que viniese al acto solemne de la inauguración presidencial.

Debido a la demora del vapor «San Juan» no llegó a tiempo.

Viene acreditado Ministro Plenipotenciario el Licenciado José Ángel Zúñiga Huete. Su Secretario es don Fernando García. Se alojan en el Hotel Europa.

Tenemos entendido que en el curso de la presente semana presentará sus credenciales y será recibido en audiencia pública el señor Zúñiga Huete.

Aunque un telegrama de Tegucigalpa nos dijo que la Legación traía un Agregado Militar, sabemos que en momentos de partir se enfermó de gripe ese oficial hondureño y tuvo que quedarse.

«La Prensa» presenta su atento saludo a la Legación de Honduras, deseándole grata permanencia en esta capital.

Por las escuelas de la capital

Hicimos una breve gira escolar. Encontramos muchos maestros con permiso y de parte de los alumnos mucha ausencia y más llegadas tardías.

Los directores esforzados en encauzar por el orden y la exactitud a los alumnos. Los patronatos parece que fueron flor de un día. Pero don Leovigildo Arias, director de la «Juan Rudín» se propone revivir el de su escuela.

Entendemos que los padres de familia, desde el principio del curso deben incautarse de los planes y fines técnicos y administrativos de las escuelas y colegios frecuentados por sus hijos, para ayudar a maestros y profesores en su labor.

Se nota en el personal docente una marcada tendencia a la simpatía reciproca y ya las escuelas «Juan Rafael Mora», «Colón» y «Juan Rudín» sientan bases para un mejor acercamiento. Bien por el magisterio nacional.

Simpático acto en honor de una dama salvadoreña

El viernes próximo pasado, los niños del Asilo de La Infancia de esta capital hicieron una visita a la estimable dama doña Mirthala de Castro Ramírez, para testimoniarle la intensa simpatía que por ella sienten; y fueron finamente atendidos por tan distinguida matrona, quien les obsequió con dulces y un refresco.

Doña Mirthala ha tenido por costumbre el ofrecer a esos niños una fiesta el día del cumpleaños de su agraciada hija la encantadora chiquitina Angelita, y así, los asilados quisieron demostrar a su favorecedora la inmensa gratitud que hacia ella y su niñita sienten, y esto fue el motivo de la visita.

Muy agasajados estuvieron y la señora de Castro Ramírez agradeció la visita, prueba del efecto que por ella y su familia sienten los pequeños de quienes ella ha sido benefactora.

En el Asilo se organiza una fiestecita que tendrá lugar próximamente, en homenaje a doña Mirthala y de Angelita, a quienes los niños lamentan no ver, pues le tienen especial cariño.

Felicitemos a la distinguida dama por la prueba de agradecimiento que los niños de La Infancia le han dado tanto más valioso cuando es sincera, y emanada de corazones puros e inocentes.

CAMPO PAGADO

Al Público

Mientras el Supremo Tribunal de Justicia dicta su sentencia en la acusación criminal que hoy mismo he establecido contra el «Grito del Pueblo» del 8 del presente mes, por sus aseveraciones injuriosas y calumniosas contra mí, pido respetuosamente al público sensato y honrado, se sirva suspender su juicio sobre mi humilde personalidad, ofreciendo publicar oportunamente el fallo respectivo.

ENRIQUE CAPILLA
San José, 10 de mayo de 1920.

Una madre fiera

Por la vecindad de la Inspección General de Hacienda se escandalizó el público anoche con motivo del grosero castigo que una madre desnaturalizada propinó a su hijo, un niño de corta edad.

Gomo lo dejaba a ratos para continuar después los vecinos andubieron en busca de un policial, pero no pareció ninguno por aquellos lados.

Creemos que la policía debe intervenir con estos padres de familia inconsecuentes de su misión.

Últimas novedades de París

Doña Mercedes R. v. de López ha recibido las más recientes novedades de París, en vestidos y sombreros de última moda.

Pase Ud. a verlos en su casa de habitación, 50 v. al Oeste de «La Barcelona.» A 13 i m. alt.

Ediciones Renovación

Si es usted amante de las buenas lecturas, lea EVANGÉLICAS, original del gran poeta argentino **Almafuerte**. Este cuaderno se ha puesto a la venta a 30 céntimos el ejemplar. Pedidos a Falcó y Borrásé, San José.

NUESTRO PROFETA

El ex-Magistrado Zelaya nos profetiza grandes calamidades por haber sido él removido del puesto que consideraba inamovible y permanente, según la constitución de su amigo y protector Tinoco, quien lo habría sostenido todo el tiempo que hubiera durado su tiranía Magestad para llevar a cabo sus «patrióticos» designios.

También nosotros profetizamos algo en nuestro folleto, (pag. 25.) donde dijimos: «Los principios de justicia son eternos. Los hombres pasan y dejan sus huellas. Los Magistrados que por error judicial, o creyendo obrar bien favoreciendo intereses del momento, vulneran intereses legítimos y permanentes, están sembrando y habrán de cosechar mañana ellos mismos y sus hijos las consecuencias de su injusticia.»

Su inamovilidad depende más de la lealtad a su juramento constitucional, que de leyes o de constituciones, porque los triunfos de la justicia no son efímeros, sino *eternos*, porque impunemente no se violan las leyes sagradas del derecho.» Se ve pues que esa ley moral a que él apela hoy, obra también por pasiva.

Lo único que deploramos en este caso, es que la pasión política se haya ofuscado hasta el extremo de no poder ver la diferencia entre los que pudieron tener un criterio político errado y los otros que dieron muestras de su completa ineptitud como justicieros y concienzudos.

Creemos muy difícil poder reponer a los magistrados Esquivel y Jiménez Rojas en la Casación, porque no somos políticos sino puramente civiles y sólo nos fijamos en la integridad civil de los altos funcionarios que cumplen con el sagrado juramento constitucional, aunque no hayan abandonado sus puestos cuando Tinoco desatendiera sus decisiones sobre Habeas Corpus, lo cual redundó más bien en *garantía* para todos, puesto que si hubieran renunciado, habrían sido inmediatamente sustituidos por otros más fieles acatadores a los caprichos de su Magestad Tiránica.

Cuando las pasiones del momento desaparezcán, se verá que estamos en lo cierto.

G. C. QUEZADA M. D.

Almacén de música

PAEZ & Co.

APARTADO 358 — TELÉFONO 58
Busca Ud. una pieza bonita y de moda?
En este almacén
la hallará, con seguridad. ¡Acuérdasel!

El gran desfile de automóviles ayer

Muy lucido resultó el desfile de automóviles preparado por el «Auto Club», como acto de propaganda en pro de los buenos caminos, efectuado ayer en la tarde.

Se organizó dicho desfile en la Sabana, a la una de la tarde, tomando parte en él más de cincuenta carros, adornados con flores y banderas y llevando cada uno un estandarte en el que se leían frases de propaganda por los buenos caminos.

A la cabeza iba un camión con la música, que tocaba alegres marchas, a las que hacían coro las bocinas de los autos.

Centenares de personas presenciaban en todas las calles el paso de la comitiva, que venía por la calle de la Sabana, hasta la esquina del Banco de Costa Rica en donde cruzó al Sur hasta la del Actualidades; de ahí, siguiendo al Este, pasó frente a la residencia del ex-Presidente señor Aguilar Barquero, y luego siguió hasta la de don Julio Arostza, en donde se pronunciaron algunos discursos alusivos al fin que el desfile perseguía.

Después de recorrer algunas otras calles, terminó el desfile, que fue un éxito completo, por lo cual nos complacemos en felicitar a los organizadores.

Todo el mundo sabe que la verdadera y más urgente necesidad del país es tener caminos, buenos caminos y más camino, y es un deber de patriotismo secundar al Gobierno en esta tarea, que es la llave de oro que abrirá para nuestra nación las puertas de la abundancia y la felicidad.

La Exposición Mexicana y la fecha gloriosa del 5 de Mayo

El 7 de mayo corriente, el distinguido caballero mexicano don Ismael Magaña publicó en el «Diario de Costa Rica» un artículo con el título siguiente:

EL 5 DE MAYO FUE FECHA GLORIOSA PARA MEXICO Y PARA COSTA RICA

El señor Magaña ha celebrado esta fecha gloriosa con el legítimo entusiasmo que debe brotar de los corazones mexicanos en este patriótico y simbólico aniversario de la fecha en que se inmortalizó el heroísmo del noble pueblo mexicano.

Yo no había leído este artículo; pero algunos franceses residentes en San José me llamaron la atención sobre este escrito en cuanto a los términos un poco duros y hasta humillantes empleados con respecto a los soldados franceses; y llegó a la Dirección de «La Prensa» una carta que no se publicó porque sus términos, concebidos en un momento de indignación, han

DE ULTIMA HORA

Renunció el Subsecretario de Relaciones Exteriores

A última hora hemos sabido que el Lcdo. don Manuel Sáenz Cordero renunció su alto puesto. El señor Presidente Acosta no le aceptó esa renuncia, dándole por el contrario las más expresivas gracias por los servicios que ha prestado con motivo del cambio de Gobierno.

En consecuencia seguirá al frente de esa alta posición el Lcdo. Sáenz Cordero, modelo de abnegación y de entusiasmo.

De corazón lo celebramos felicitando muy calurosamente a nuestro amigo don Manuel.

SOCIALES Y PERSONALES

—Para los Estados Unidos partieron don Ramón J. Rivera y su hijo don Ricardo.

—Estuvo en ésta procedente de Cartago don Guillermo Herrera O.

—Vino de Tacaes don Eduardo Pinto, h.

—Llegó al país don Camilo Beltrán P.

—Ha regresado al país don Guido von Schoeter.

—Vino de Panamá doña Leonie de Sasso.

—Procedente de las Juntas de Abangares se encuentra en ésta Mr. Hal Meckbel.

—La estimable señora doña Estil R. de Dávila, ha regresado al país, acompañada por su hija Flora. El regreso de la señora de Dávila se debe a motivos de salud.

—En el vapor «Metapán» llegaron al país doña Laura de Garcés y sus hijas, señoritas Inés y Marta. Nos complacemos en saludar a las viajeras.

—Vino de Puntarenas don Alfredo Ortiz.

—Don Carlos París y su señora han regresado al país.

—En el vapor «Salvador» partieron del país doña Josefina Castillo de Coello, acompañada de sus niños y de la señorita Ana María Castillo.

—Don Antonio Benedictis partió para Nicaragua.

—Salió para Guatemala la distinguida dama doña Anita de Montúfar acompañada de su hijo. Desearnos muy feliz viaje a tan distinguida viajera.

—El sábado próximo pasado se verificó en Escasú el compromiso matrimonial del señor don Salvador Vargas, farmacéutico, con la señorita Emma Campos.

Muchas felicidades les deseamos anticipadamente.

La Retreta de Anoche

En vez del acostumbrado concierto que la Banda Militar da los domingos en la tarde en el Parque Central, tuvo lugar anoche a las ocho una retreta, ejecutada por la Banda de Atenas en honor al Presidente Acosta. El programa fue selecto, y la concurrencia numerosa.

ido seguramente más allá de las intenciones que se proponía su autor. Los términos recriminadores del artículo del señor Magaña son los siguientes:

Los primeros soldados del mundo, (sobrado franceses) después de sufrir una completa derrota, quedaron, unos tendidos en el campo de batalla, y el resto se replegó desmoralizado, abatido en su orgullo y perseguido con intención de arrojarlos a una zona entre el mar y la fiebre amarilla, para acabar de ser allí aniquilados.

Si estos recuerdos históricos se comentan entre ciertos elementos franceses de la capital, es más bien porque el señor Magaña es miembro de la comisión presidida por el honorable señor don Angel J. Lagarda, comisión oficial nombrada por la Secretaría de Industria y Comercio del Gobierno Mexicano.

Yo no creo que el señor Magaña escribió su artículo en su carácter de miembro de una misión oficial, pero sí creo que los sentimientos patriotas del distinguido escritor mexicano no se hubieran en nada alterado si el párrafo incriminador hubiera sido escrito en términos más caritativos aún cuando ningún comentario venía a mitigar la presentación un tanto cruel de este reverso de la medalla francesa.

Yo no tendría ningún inconveniente en escribir y publicar el párrafo aludido, pero lo completaría con los datos históricos siguientes:

A pesar de los valerosos esfuerzos desplegados por los mexicanos, los soldados franceses no fueron completamente aniquilados. El grueso de ejército se embarcó en Veracruz a bordo de barcos de guerra franceses, y centenares de soldados franceses que terminaban su tiempo de servicio militar se quedaron en México donde fundaron la colonia más rica y más progresista, hoy transformada en población franco-azteca debido a los numerosos matrimonios franco-mexicanos.

Los soldados franceses que quedaron en México fraternizaban ya con los mexicanos, en virtud de esta hermandad de armas que en los campos de batalla nacen de un heroísmo común desplegado en campos adversos con el mismo culto del honor y de la valentía.

Entre mexicanos y franceses hubo alternativas de éxito y de gloria, pero el heroísmo se repartió en partes iguales y de tal manera que los soldados mexicanos y franceses fueron entonces proclamados los primeros soldados del mundo.

La aventura mexicana de Napoleón tercero (Napoleón el pequeño) se terminó en la batalla decisiva del 5 de mayo de 1862, por la derrota de un ejército que el último de los napoleones hubiera debido emplear al servicio de una mejor causa.

Cada año se celebra en México el aniversario de esta gloriosa fecha, y la Colonia Francesa participa en la conmemoración con el mismo entusiasmo que los mexicanos. Este día es la fiesta del heroísmo franco-azteca.

Una de las primeras fábricas de ropa de algodón, si no la primera, fué fundada por el soldado francés Delphe y mi amigo personal el sargento Chauvet. La Exposición Mexicana que hoy admiramos en la capital costarricense, ostenta muchos productos de fábricas francesas de México, particularmente las sedas de la casa Chambon, las mantas y dulces de Coadé, la loza de Ollivier y C^a, etc.

Muy distinguido señor Magaña: ¡Cuánto siento que la inspiración no nos haya venido ni a Ud. ni a mí de celebrar aquí el 5 de Mayo entre franceses y mexicanos, para conformarnos a la tradición mexicana. Hemos dejado pasar una magnífica oportunidad de afirmar los vínculos amistosos que unen nuestras dos patrias hermanas, y hubiéramos seguramente prescindido, lo mismo Ud. como yo, de establecer un paralelo o parangón entre la derrota de los soldados franceses el 5 de Mayo de 1862 y la caída de los Tinoco iniciada en el Sapoá el 5 de Mayo de 1919.

Aprovecho la oportunidad para rogarle que acepte la expresión de mi más alta consideración, suscribiéndome de Ud. muy atto. y S. S.,

H. PEYROUTET

Café Beneficiado
se compra

en LA INDIA

Tomás Fernández Hno.

Apartado 614 •• San José C. •• Teléfono 198

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNA

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

MAQUINA DE VAPOR: Se vende una Horizontal de doble cilindro 60. H. P. Dirigirse al apartado núm. 148. A. 6. 4 v.

PARA BOARDING o casa de huéspedes, se vende una hermosa propiedad cercana al Mercado. Informes en esta oficina.

APROVECHE LA OCASION. Por no poder atender tres negocios a la vez, vendo el acreditado establecimiento «El Dragón de Oro», sito frente a la Inspección General de Hacienda, con grandes facilidades de pago. Verdadera oportunidad para persona que quiera aumentar capital. San José—Arturo Barrantes M. A. 30 h. s. o.

ALQUILO un local espacioso propio para Garage, Taller o Bodega a 300 varas al Sur del Mercado.—Domingo Fco. Rojas. M. 5-4 v.



Piza e Hijos

FINCA a hora y 20 minutos de Cartago, 8 manzanas y media, café, casa y terreno para cultivo; dos casas en esta ciudad de ₡ 2,000 y ₡ 3,500 se venden. informes en «La Prensa».

TINTORERIA CENTRAL. Precios Bajos. Buen Trabajo. Tintas Alemanas. CARLOS PERALTA. Teléfono 218. Cuesta de Moras

CARTERA PERDIDA en la Iglesia del Carmen, con billetes americanos y del país, y un libro de direcciones. Se gratificará a quien lo presente en esta oficina. A. 30—h. s. o.

TRES MANZANAS y media de cafetal con casa, luz y cañería, a 30 minutos de la ciudad, se cambian por casa contra temblores en San José. Informes en «La Prensa».

Pensamientos de Martí...

Que en este día son un evangelio

Las puertas de cada nación deben estar abiertas a la actividad fecundante y legítima de todos los demás pueblos hermanos.

Los pueblos todos deben reunirse en amistad y con la mayor frecuencia dable, para ir reemplazando,—con el sistema del acercamiento universal por sobre la lengua de los istmos y la barrera de los mares,—el sistema muerto para siempre de dinastías y de grupos.

Si hay algo sagrado en cuanto alumbraba el sol, son los intereses patrios.

Los que suben al poder de pies son los que tienen derecho a él.

Preparar un pueblo para defenderse y para vivir con honor, es el mejor modo de defenderlo.

Cada sacudida en la historia de un pueblo altera su olimpo.

La Patria está hecha del mérito de sus hijos y es riqueza de ella cuanto bueno haga un hijo suyo.

La política grandiosa es el primer deber de quien llega a conducir un pueblo. Y la mezquindad es el mayor vicio nacional.

El odio político no duerme y se complace en minar el edificio nacional por afeitar toda hermosura.

Se afirma un pueblo que honra a sus héroes y libertadores haciendo a un lado toda pasión.

JOSÉ MARTÍ

Luis Barquero Montes de Oca
Abogado y Notario

Oficina: frente a la Central de Teléfonos, 50 varas al Oeste de la Imprenta Nacional. Apartado, 413 - Teléfono 672 M.7 San José, C. R.

Carta de Bélgica

Labores de la Liga de las Naciones

Bruselas, abril.—El Consejo Supremo de la Liga de las Naciones adoptó finalmente una resolución nombrando un Comité encargado de preparar un proyecto de Corte Permanente de Justicia Internacional, compuesto de los siguientes juriconsultos internacionales: M. Satsou Akidkuzi, ex-Embajador de Su Majestad el Emperador del Japón; D. Rafael Altamira, Senador, Profesor de la Facultad de Derecho de Madrid; señor Clovis Bevilagua, Profesor de Derecho y Consejero Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil; el Barón Descamps, Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica; el señor Luis María Drago, ex-Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina; el Profesor Fadda, Profesor de Derecho en la Universidad de Nápoles; el señor M. Fronrageot, Consejero legal del Ministerio de Relaciones Exteriores de París; el señor G. W. W. Gram, ex-Miembro de la Corte Suprema de Noruega; el doctor Loder, Miembro de la Corte de Casación de los Países Bajos; Lord Phillimore, Miembro del Consejo Privado de Su Majestad el Rey de Inglaterra; el señor Elihu Root, ex-Secretario de Estado de los Estados Unidos de América; el Sr. Vesuitch, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su M. el Rey de los Serbios, Croatas y Eslovenos, en París.

También adoptó el Consejo Supremo Resoluciones tendientes a organizar una Conferencia para tratar de la creación de una Comisión permanente de Higiene internacional y otra Conferencia Internacional para estudiar la crisis financiera y los medios de atenuar y evitar sus correspondientes peligros.

Resolvió asimismo el Consejo que la admisión de Suiza a formar parte de la Liga de las Naciones se hacía, como ella lo pedía, sin dejar de reconocer que la neutralidad perpetua de Suiza y la garantía de la inviolabilidad de su territorio, tal como han sido adquiridas por los Tratados y el Acta de 1815, están justificadas por los intereses de la paz general y en consecuencia, son compatibles con el Pacto.

Cigarrillos Castaing

En Puntarenas, en el Guanacaste, en Limón y en todas las Principales Cantinas de San José. En la Cantina La Magnolia hay siempre de venta. Ventas por mayor doy al 30 por ciento. La mejor recomendación: las grandes ventas.—Para los pedidos a Ricardo Castaing A. Frente Lamic, San José.

A. 15.—1 m.

¿Quiere comprar bueno, bonito y barato? Pase a la tienda

La Primavera

donde ofrezco gran surtido de todas clases de géneros a precios sin competencia.

Jaimé Vargas C., Propietario

Tienda Romero

González Hermanos
Acaban de llegar
Paraguas finos ingleses

United Fruit Company

Servicio de Vapores



AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que con el vapor «CALAMARES», que zarpa de New York el 24 de abril en curso, se inaugurará un nuevo servicio semanal para pasajeros.

Harán este servicio los vapores «CALAMARES», «PASTORES», «ULUA» y «TOLOA» en el orden indicado y saldrán de New York cada sábado en la tarde y haciendo escala en la Habana y Colón llegarán a Puerto Limón cada jueves en la mañana, haciendo la travesía en doce días.

De regreso saldrán de Puerto Limón cada sábado en la tarde (aproximadamente a las 5 p. m.) con destino a New York y haciendo escala en Colón y la Habana llegarán a New York el domingo o lunes de la siguiente semana, tardando nueve días más o menos en el viaje de retorno.

Este itinerario quedará sujeto a cambios sin previo aviso.

Estos vapores harán conexión en Colón con los vapores de la misma Compañía, que semanalmente salen de ese puerto para New Orleans, Kingston (Jamaica), Santa Marta y Puerto Colombia (Colombia).

Para más detalles o informes, dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Puerto Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirié Sucesores.

G. P. CHITTENDEN,
Administrador.

A. 26—h. s. o.

Finca Productiva

Finca de 100 manzanas, con 5 de café primera cosecha, 9 de excelente caña de azúcar, 9 de magníficos potreros repastos; como 300 matas de cacao, trapiche de 3 mazas con galerón amplio de zinc y buena casa de habitación, todo el terreno plano y casi a orillas de la carretera que va a San José de Santiago de Puriscal. No se exige todo al contado. Entiéndase con Fco. Arlez. Ciudad de Santiago. Puriscal. A. 15-15 v.

LA VIOLETA TIENDA DE NOVEDADES de Zeledón Hnos.

Desde el 15 de Abril tenemos en baratillo Lenzos, Mantas, Driles y Zarazas.—En esta tienda encontrará usted vestidos de casimir a ₡ 60⁰⁰ (Saco y Pantalón).—Fijése bien en «LA VIOLETA»

Visitenos y se convencerán: 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

Se abre un curso de Francés

Madame Bournac, maestra francesa, titulada en la academia de Burdeos, abrirá un curso de francés durante el próximo período escolar.

PRECIOS MUY MODICOS

Los alumnos que desean tomar parte en este curso deberán, en los próximos diez días, inscribirse en el domicilio de la profesora, Hotel Washington.

Lister-Wash

Superior a la Listerina

A. 8-1m

NECESITA UD. un perro danés?—Cachorros ya desarrrollados, vendo.—I. Barahona.

La Colombiana

Tiene ya a la venta el calzado americano para señora en los últimos estilos Newyorquinos y un surtido de finísimas medias de distintos precios para señeras y caballeros.

Calle Alfredo Volio, antes Calle Central, frente a la Botica Americana.

TELEFONO 751

— APARTADO 699

El gran Museo Comercial de México

Aeroplanos exploradores en la América Latina

México.—Dentro de poco tiempo esta capital tendrá un hermoso palacio especial para el gran Museo Comercial. El edificio será digno de la tradición que guarda México por la belleza de sus obras arquitectónicas, y reunirá toda la amplitud y comodidad que requiere el objeto a que se le destina.—Allí se concentrarán las muestras de todo lo que produce o fabrica el país, lo mismo que ejemplares de su fauna. Todo tendrá decorado especial. En este año debe quedar concluido el nuevo palacio.

Nueva York.—En la Asociación de Aero-Naves se ha hecho esta declaración: «Los norteamericanos deben aprovechar el campo favorable que presenta la América Latina para el progreso de la aviación, antes de que lleguen los rivales de Europa. Los aeroplanos serían importantes para exploraciones en los distintos países, y conviene enviar pronto una misión que estudie el asunto, ya que varios pueblos dan facilidades para ello».

Almacén y Tienda «LA POUPEÉ»

de Bejos M. Yamuni

La Tienda y Almacén que vende más barato en el país. Constante surtido en driles, mantas, lienzo, zarazas, calcetines de seda y algodón; frazadas lana y algodón; cotines, céfiros, ropa interior.

Háganos una visita y saldrá usted sumamente satisfecho.

Se atienden órdenes por teléfono

Teléfono No. 544

— Apartado No. 168

MURILLO

Contiguo a la Botica Oriental

Medias para señora, ₡ 8.50 docena, para hombre, ₡ 7.00; satin para forros, ₡ 1.00 vara, manta a 55 céntimos vara; género fino de mantel, a ₡ 4.25 vara; medias para señora, a 75 y 60 céntimos el par; batista de ₡ 2.00 a ₡ 1.25, género azul a ₡ 1.50 de media seda a ₡ 4.00; gro, lienzo, driles finos, medias de lana, género de mosquitero, lana en cortes, ropa interior, crespónes de color, botones para pantalón, vividi, cobijas y gran variedad de artículos a precios de acuerdo con la baja del cambio.

VICTOR MURILLO

ROGELIO MORA FERNÁNDEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

La Geisha y La Feria

GIRALT Hermanos

Especialidad en el servicio para bailes, bautizos matrimonios